

LEY

Asunto: 22897

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Disminución de las tasas del Impuesto a las Retribuciones Personales. Se modifica a partir del 1º de enero de 2004: a) Retribuciones de más de 3 SMN y hasta 6 SMN: 2 % b) Jubilaciones y pensiones, servidas por entidades estatales y no estatales: hasta 3 SMN: 0 %; de más de 3 SMN y hasta 6 SMN: 0 %. (art. 1) Mejora de la gestión de la Dirección General Impositiva. (art. 2)

Título: RETRIBUCIONES PERSONALES (IMPUESTO). TASAS. DISMINUCION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-09-2003			Poder Ejecutivo remite mensaje.
15-09-2003	CSS	1198/2003	Entrada a Cámara de Senadores.
16-09-2003	CSS	1198/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:419 Página:4 Diario:291 HACIENDA
16-09-2003	CSS	1198/2003	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2417/0 Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.-
17-09-2003			Poder Ejecutivo remite mensaje complementario.
17-09-2003	CSS	1198/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:419 Página:50 Diario:292 HACIENDA
17-09-2003	CSS	1198/2003	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 148.
17-09-2003	CSS	1198/2003	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2425/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 17 de setiembre de 2003. Invitados: Ministro interino de Economía y Finanzas y asesor de esa Secretaría de Estado, contadores Alvaro Rossa y David Eibe, respectivamente.-
17-09-2003	CSS	1198/2003	Comisión aprueba texto sustitutivo. HACIENDA Nro. de Acta: 148. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Sanabria, Wilson Los dos artículos del proyecto de ley sustitutivo se aprueban por 5 votos en 5 señores Senadores presentes. Unanimidad. VER: Distribuido N° 2425/2003.
17-09-2003	CSS	1198/2003	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
17-09-2003	CSS	1198/2003	Dir.Gral.Comisiones eleva.
17-09-2003	CSS	1198/2003	Se distribuye repartido. Rep.703/0 PDF IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES. SE MODIFICAN LAS ALÍCUOTAS PARA LAS FRANJAS COMPRENDIDAS ENTRE 0 Y 6 SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES.
23-09-2003	CSS	1198/2003	Antecedentes. Tomo:419 Página:103 Diario:294
23-09-2003	CSS	1198/2003	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:419 Página:103 Diario:294 HACIENDA
23-09-2003	CSS	1198/2003	Discusión general. Tomo:419 Página:105 Diario:294 Se vota afirmativamente (21 en 21, unanimidad).- Intervenciones: Astori, Danilo Pag. ini:107 Pag. fin:108 Atchugarry, Alejandro Pag. ini:108 Pag. fin:109 Gargano, Reinaldo Pag. ini:106 Pag. fin:106 Larrañaga, Jorge Pag. ini:105 Pag. fin:106 Núñez, Manuel Pag. ini:106 Pag. fin:106 Núñez, Manuel Pag. ini:107 Pag. fin:107 Sanabria, Wilson Pag. ini:105 Pag. fin:105
23-09-2003	CSS	1198/2003	Discusión particular. Tomo:419 Página:109 Diario:294 Se vota afirmativamente el art. 1 con las modificaciones propuestas por el Señor Senador Astori (25 en 25, unanimidad).- Intervenciones: Astori, Danilo Pag. ini:109 Pag. fin:109 Astori, Danilo Pag. ini:110 Pag. fin:110 Astori, Danilo Pag. ini:112 Pag. fin:112 Astori, Danilo Pag. ini:113 Pag. fin:113 Correa Freitas, Ruben Pag. ini:113 Pag. fin:114 García Costa, Guillermo Pag. ini:112 Pag. fin:112 García Costa, Guillermo Pag. ini:113 Pag. fin:113 Herrera Oneto y Viana, Julio Pag. ini:112 Pag. fin:112 Korzeniak, José Pag. ini:111 Pag. fin:112 Larrañaga, Jorge Pag. ini:109 Pag. fin:110 Núñez, Manuel Pag. ini:110 Pag. fin:111 Singer, Juan A. Pag. ini:113 Pag. fin:113
24-09-2003	CSS	1198/2003	Discusión particular. Tomo:419 Página:119 Diario:295 Se vota afirmativamente el art. 2 con las correcciones presentadas en sala (24 en 24, unanimidad).- Intervenciones: Herrera Oneto y Viana, Julio Pag. ini:120 Pag. fin:120 Herrera Oneto y Viana, Julio Pag. ini:121 Pag. fin:121 Korzeniak, José Pag. ini:119 Pag. fin:120 Sanabria, Wilson Pag. ini:119 Pag. fin:119
24-09-2003	CSS	1198/2003	C.SS. sanciona. Tomo:419 Página:121 Diario:295
24-09-2003	CSS	1198/2003	Texto aprobado. Tomo:419 Página:121 Diario:295

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
24-09-2003	CSS	1198/2003	Fundamento de voto. Tomo:419 Página:122 Diario:295 Intervenciones: Atchugarry, Alejandro Pag. ini:122 Pag. fin:122 Correa Freitas, Ruben Pag. ini:122 Pag. fin:122
30-09-2003	CRR	3397/2003	Entrada a Cámara de Representantes.
30-09-2003	CRR	3397/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3152 HACIENDA
30-09-2003	CRR	3397/2003	Recepción por parte de Div.Comisiones.
30-09-2003	CRR	3397/2003	Se distribuye repartido. Rep.1450/0 HTML PDF IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES. Modificación de las tasas.
30-09-2003	CRR	3397/2003	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
15-10-2003	CRR	3397/2003	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 144. Versión Taquigráfica: 2163 El señor Ministro de Economía y Finanzas realiza una breve exposición sobre el tema y queda a disposición de los señores legisladores. Asimismo el señor Director Nacional de Rentas, expone sobre el artículo 2º de la iniciativa que refiere a la gestión de su Dirección, quedando en concurrir el miércoles 22 a la hora 15:00 a efectos de continuar con el mismo y responder distintas inquietudes que quedaron planteadas. Se aclara que por existir una citación de la Cámara de Representantes para la hora 15:00, se tuvo que levantar la reunión. Se acuerda incluirlo como primer punto del orden del día de la reunión del miércoles 22 a la hora 14:00.
22-10-2003	CRR	3397/2003	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 146. Versión Taquigráfica: 2179 Se recibe, a la hora 16 y 30 minutos una delegación de la Asociación de Funcionarios de la Dirección General Impositiva (AFI), integrada por las señoras Aurora Laens y contadora Nayr Pomatta y los señores Edgardo Pais Michelis, Julio Barce Denigris, Roberto Pons Vacconi, Federico Bernardi Arrieta, Jorge Leymonie y contador Gerardo Gadea. La delegación expone su parecer respecto del proyecto de ley en consideración, leyendo una nota que a su vez entregan antes de retirarse para que se distribuya entre los miembros de la asesora. Siendo la hora 14 y 45 minutos y luego de retirarse la delegación de AFI, ingresa a la Sala el señor Director Nacional de Rentas, contador Eduardo Zaindenstat, acompañado del contador Gonzalo Aguiar, Coordinador de Asesoría Tributaria, contador Pedro Spielmann, Director de la División Interior, contadora Cristina Regusci, Directora de Fiscalización, contador Nelson Carro, Director de Recaudación, economista Hugo Vallarino, asesor y sociólogo Joaquín Serra, Director de Administración. El señor Director Nacional de Rentas responde a inquietudes planteadas por el señor Representante Carlos González Alvarez y la señora Representante Silvana Charlone sobre diversos aspectos del funcionamiento futuro de la Dirección General Impositiva, luego que el proyecto sea aprobado en el Plenario. De lo actuado se toma versión taquigráfica. Seguidamente al retiro de la última delegación el señor Presidente somete a votación el proyecto de ley en consideración, resultando aprobado en general por unanimidad ocho votos en ocho señores Representantes presentes; se pasa a la votación del articulado con el siguiente resultado: artículo primero: ocho votos en ocho legisladores presentes; artículo segundo se desglosa y se vota por incisos resultando aprobado el primero por siete votos en ocho legisladores presentes, el resto de los incisos se votan en bloque resultando aprobados por cinco votos en ocho legisladores presentes.
22-10-2003	CRR	3397/2003	Comisión aprueba proyecto. HACIENDA Nro. de Acta: 146. Versión Taquigráfica: 2179 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Leglise, Luis M.. Con salvedades: Payssé, Daniela; González Alvarez, Carlos; Ponce de León, Martín; Charlone, Silvana
23-10-2003	CRR	3397/2003	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
23-10-2003	CRR	3397/2003	Se distribuye repartido. Rep.1450/1 HTML PDF IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES. Modificación de las tasas. Informe.
23-10-2003	CRR	3397/2003	Div.Comisiones eleva.
28-10-2003	CRR	3397/2003	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3164 HACIENDA
28-10-2003	CRR	3397/2003	Antecedentes. Tomo:0 Página:55 Diario:3164
28-10-2003	CRR	3397/2003	Discusión general. Tomo:0 Página:57 Diario:3164 Intervenciones: Agazzi, Ernesto Pag. ini:63 Pag. fin:64 Charlone, Silvana Pag. ini:60 Pag. fin:62 Heber Füllgraff, Arturo Pag. ini:58 Pag. fin:59 Leglise, Luis M. Pag. ini:57 Pag. fin:58 Michelini, Felipe Pag. ini:68 Pag. fin:69 Pais, Gabriel Pag. ini:59 Pag. fin:60 Ponce de León, Martín Pag. ini:64 Pag. fin:66 Posada, Iván Pag. ini:62 Pag. fin:63 Urtazú Telechea, Amilcar Pag. ini:60 Pag. fin:60
28-10-2003	CRR	3397/2003	Discusión particular. Tomo:0 Página:70 Diario:3164 Intervenciones: Michelini, Felipe Pag. ini:71 Pag. fin:71 Pintado, Enrique Pag. ini:71 Pag. fin:71
28-10-2003	CRR	3397/2003	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:0 Página:70 Diario:3164 Intervenciones: Charlone, Silvana Pag. ini:70 Pag. fin:70 Díaz, Ruben H. Pag. ini:70 Pag. fin:71 Riverós Cortesi, Carlos Roberto Pag. ini:71 Pag. fin:72
28-10-2003	CRR	3397/2003	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:72 Diario:3164
28-10-2003	CRR	3397/2003	Texto aprobado. Tomo:0 Página:56 Diario:3164
04-11-2003			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 17706 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
25-11-2003	CRR	3397/2003	Recepción por parte de Archivo. Folios: 54